

EL TEXTO

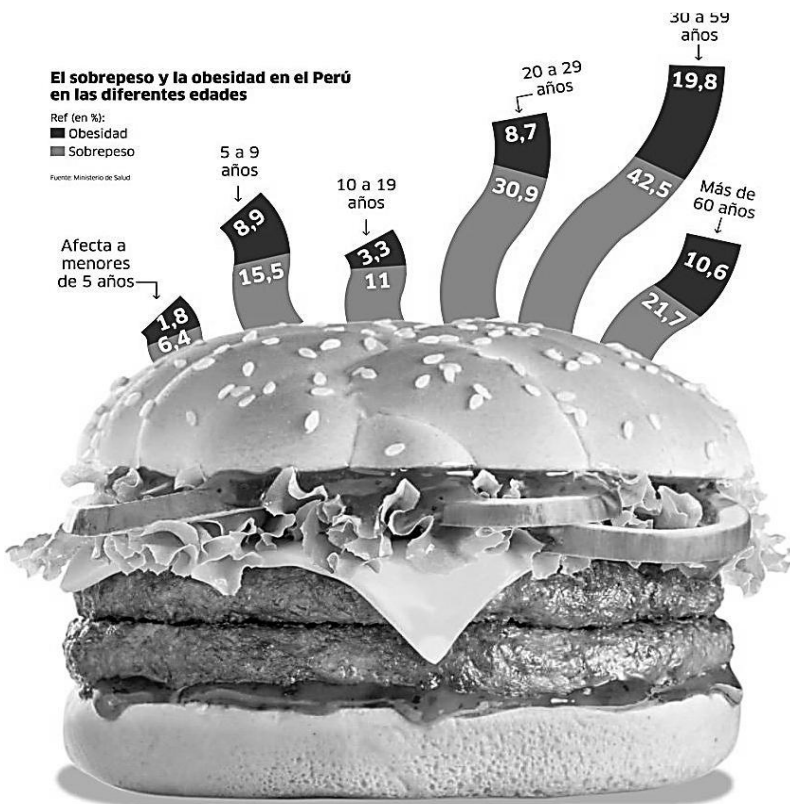
- **La lectura: estrategias y técnicas de análisis de textos**
- **Clasificación semántica y sintáctica de los textos**
 - i. Según el formato
 - ii. Según la superestructura

EJERCICIOS PROPUESTOS

TEXTO I

Comer es uno de los máximos placeres de la vida. No hay nada como un arroz con pollo o unos tallarines verdes con churrasco para calmar el apetito más voraz. Sin embargo, esta predilección por la comida pasa una factura muy alta a los peruanos. Según los últimos estudios del sector Salud, el 62,3% de la población, entre los 30 y 59 años, sufre sobrepeso u obesidad. En otras palabras, tres de cada cinco adultos tienen exceso de peso.

Los resultados de las investigaciones son contundentes: si no adquirimos pronto un estilo de vida saludable, en menos de tres décadas nuestro país tendrá uno de los más altos índices de la región con pacientes diabéticos, hipertensos, cardíacos, entre otras patologías. César Domínguez Kouri, del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenan) del Ministerio de Salud (Minsa), afirma que estas no son las únicas cifras desalentadoras. Los reportes revelan también que uno de cada cuatro niños, entre 5 y 9 años, tiene este problema (24,4%), al igual que dos de cada cinco adultos jóvenes, entre 20 y 29 años (39,6%). Añade que una de cada dos mujeres en edad reproductiva también tiene varios kilos de más (52,3%).



TIPO DE TEXTO

Por su macroestructura		Por su superestructura	
Por su contenido		Por su formato	

1. El tema medular del texto es

- A) la ausencia de comida sana en el Perú y la obesidad.
- B) las causas de la obesidad y el sobrepeso en el Perú.
- C) los efectos de la obesidad y el sobrepeso en el Perú.
- D) los indicadores de obesidad y sobrepeso en el Perú.
- E) los casos de varones con obesidad y sobrepeso.

2. En el texto, el vocablo DESALENTADOR connota un efecto

- A) luctuoso.
- B) pernicioso.
- C) ganado.
- D) inicuo.
- E) decadente.

3. Se deduce del texto que, en los últimos años, el consumo de una dieta saludable

- A) parece carecer de relevancia para un importante porcentaje de peruanos.
- B) ha involucrado a adultos mayores en mayor porcentaje que los jóvenes.
- C) priorizó el consumo de carnes rojas para evitar casos severos de obesidad.
- D) derivó en la disminución paulatina de jóvenes con obesidad severa en Perú.
- E) garantizó que el porcentaje de mujeres con obesidad se reduzca en un 25%.

TEXTO IIA

El abuso sexual contra mujeres y menores de edad en nuestro país es algo indignante, asimismo, su recién incremento es sumamente preocupante, al punto de motivar como propuesta para combatir este nefasto crimen la restitución de la pena muerte. No obstante, reparemos en lo siguiente: en primer lugar, la pena de muerte no es disuasiva, esto es, los crímenes castigados con esta medida no disminuyen en absoluto; en segundo lugar, es jurídicamente inviable, dado que el Perú ratificó en 1978 la Convención Americana de Derechos Humanos, de tal forma que si el país llegara a aplicarla, tendría que responder por el incumplimiento del tratado al que está obligado, además de que su imagen resultaría afectada.

En ese sentido, antes de abrazar propuestas demagógicas, debemos guiarnos por la Constitución y la evidencia, no por las encuestas. Para enfrentar este grave problema es necesario plantear una discusión más profunda sobre por qué ocurren estos abusos y qué hacer para que no sigan ocurriendo. El problema es complejo y la solución también lo será. Pensemos en el país y no en los que resulta políticamente rentable.

TEXTO IIB

En tanto que la pena de cadena perpetua resulta ineficaz para castigar ejemplarmente los delitos de violaciones sexuales, puesto que no ha sido capaz de detener tan execrables crímenes, se abre la posibilidad de proponer la aplicación de la pena de muerte en nuestro país, tal como lo expresó el ministro de justicia, Enrique Mendoza, para quien dicha pena si es disuasiva; en ese sentido, con su aplicación se pondría poner coto a los delitos que atentan contra los derechos sexuales de los más indefensos.

Por su parte, la presidenta de la comisión de la Mujer del Congreso, la congresista oficialista Janet Sánchez, también se mostró a favor de la aplicación de la pena de muerte, argumentando que si bien Dios, al darnos la vida, es el único que nos la puede quitar, las monstruosidades perpetradas por gente desalmada justifica el hecho de privarlos de la vida, ya que atentan contra los derechos de criaturas indefensas.

TIPO DE TEXTO			
Por su macroestructura		Por su superestructura	
Por su contenido		Por su formato	

1. El problema puntual que se discute en ambos textos es

- a) si se redefine o no la pena capital o de muerte en el Perú.
- b) si los legisladores deben aprobar sentencias más severas.
- c) la debilidad de la legislación peruana ante crímenes graves.
- d) si el Perú debe mantenerse o no en el derecho internacional.
- e) la conveniencia o no de aplicar la pena de muerte en el Perú.

2. El término RENTABLE implica una actitud que el autor rechaza, a saber, la de

- a) sacar provecho de una opinión de coyuntura.
- b) ganar publicidad electoral a mediano plazo.
- c) pensar a fondo en el país y sus problemas.
- d) conferir credibilidad a la Constitución.
- e) subordinarse a todo tipo de encuestas.

3. En relación con la postura contraria a la implementación de la pena de muerte expuesta en el texto A, es correcto afirmar que

- a) jurídica y legalmente la Constitución del Perú no se ocupa del tema.
- b) la aplicación de dicha sanción podría ser contraproducente para el país.
- c) si se llegara aplicar, los violadores potenciales perpetrarían más crímenes.
- d) cuenta con el respaldo del ministro de justicia actual, Enrique Mendoza.
- e) rechaza la aplicación de dicha pena o castigo arguyendo razones religiosas.

4. De las declaraciones del ministro de justicia y de la congresista Janet Sánchez, se desprende que

- a) los perpetradores desistirán ante una amenaza religiosa
- b) la Constitución contribuye a disminuir los crímenes.
- c) en ellos pesaría más sus reacciones emocionales
- d) ambas posturas tienden a fortalecer la Constitución
- e) demuestran un profundo desconocimiento de la moral

5. De acuerdo con la lectura, si se aprueba la aplicación de la pena de muerte en el Perú para los casos de violación sexual a menores de cinco años, posiblemente

- a) se reduciría de manera considerable los crímenes en casi todo el país.
- b) al poco tiempo se extenderá para casos de abuso sexual contra otras minorías.
- c) las ONG incitarían a la ciudadanía para protestar acremente en las calles.
- d) los países de la región se verían estimulados a emular el ejemplo peruano.
- e) se debe a que se habría comprobado fehacientemente su capacidad disuasoria.

TEXTO III

Los biólogos usan la palabra “vida” para designar los fenómenos de los seres orgánicos./ Lo orgánico es tan sólo una clase de cosas existentes, en oposición a las llamadas inorgánicas; es importante lo que el biólogo nos diga sobre los organismos, pero es también evidente que al decir nosotros que vivimos y hablar de “nuestra vida”, de la de cada cual, damos a esta palabra un sentido más inmediato, más amplio, más decisivo./ El salvaje y el ignorante no conocen la biología, y, sin embargo, tienen derecho a hablar de “su vida” ya que bajo ese término entendemos un hecho enorme, previo a toda biología, a toda ciencia, a toda cultura – el hecho magnífico, radical y pavoroso que todos los demás hechos suponen e implican./

El biólogo encuentra la “vida orgánica” dentro de su vida propia, como un detalle de ella: es una de sus ocupaciones vitales y nada más. / La biología, como toda ciencia, es una actividad o forma de estar viviendo. / La filosofía es, antes que filosofar y filosofar, indiscutiblemente, vivir- como lo es correr, enamorarse, jugar al golf, indignarse en política y ser dama de sociedad. /Son modos y formas de vivir.

TIPO DE TEXTO			
Por su macroestructura		Por su superestructura	
Por su contenido		Por su formato	

1. Sobre el término biológico “vida” se entiende que:

- a) Posee significación restringida.
- b) Es un concepto de aplicación distorsionada.
- c) Es un fenómeno de naturaleza abstracta
- d) Carece de definición científica.
- e) Es una palabra de uso convencional.

2. Atendiendo a lo planteado en el fragmento, se deduce que:

- a) un político no tiene relación con la vida.
- b) La química es una forma de vida.
- c) La biología discrepa con las demás ciencias.
- d) El autor concuerda con los biólogos.
- e) La vida tiene un sentido uniforme.

3. Si la ciencia fuese un ente pasivo, entonces:

- a) Constituiría una forma de vida.
- b) Perdería su condición de tal.
- c) La vida carecería de movimiento.
- d) El pensamiento se desarrollaría.
- e) No constituiría una manifestación de la vida.

4. Tomando en cuenta la exposición del autor, se podría considerar que la física para el físico:

- a) Es una de las pocas formas demostrables de vida.
- b) Es una ciencia incompatible con la biología.
- c) Es como una actividad más del hombre común.
- d) Es una de las dedicaciones importantes del físico.
- e) Es una ciencia tan igual a la biología.

5. El autor cita a los biólogos con la finalidad de:

- a) Resaltar el carácter particular de la ciencia.
- b) Argumentar sobre el origen de la vida.
- c) Cuestionar sus limitaciones científicas.
- d) Demostrarnos su hipótesis científica.
- e) Esclarecer el significado de la vida.

TEXTO IV

Este es el mayor peligro que hoy amenaza a la civilización: la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado; es decir, la anulación de la espontaneidad histórica, que en definitiva sostiene, nutre y empuja los destinos humanos. Cuando la masa siente alguna desventura, o simplemente algún fuerte apetito, es una gran tentación para ella esa permanente y segura posibilidad de conseguirlo todo sin esfuerzo, lucha, duda ni riesgo sin más que tocar el resorte y hacer funcionar la portentosa máquina.

La masa se dice: El Estado soy yo, lo cual es un perfecto error. El Estado es la masa solo en el sentido en que puede decirse de dos hombres que son idénticos porque ninguno de los dos se llama Juan. Estado contemporáneo y masa coinciden solo en ser anónimos. Pero el caso es que el hombre masa cree en efecto que él es el Estado y tenderá cada vez más a hacerlo funcionar con cualquier pretexto, a aplastar con él toda minoría creadora que lo perturbe en cualquier orden: en política, en idea, en industria, etc.

TIPO DE TEXTO			
Por su macroestructura		Por su superestructura	
Por su contenido		Por su formato	

1. ¿Cuál es el tema central del texto?

- A) El intervencionismo de los gobernantes.
- B) La negación histórica de la función estatal.
- C) La gran responsabilidad moral del Estado.
- D) El perjuicio del intervencionismo estatal.
- E) La contrariedad de los intereses sociales.

2. Se infiere que el Estado

- A) mantiene firme su interés por el poder.
- B) abusa de su poder político y económico.
- C) elabora leyes que legitiman sus intereses.
- D) limita la trascendencia histórica de los pueblos.
- E) somete y aísla a las naciones conservadoras.

3. La expresión de la masa el Estado soy yo es un error para el autor porque

- A) podría servir de consigna al pueblo opresor.
- B) aquella utilizaría al derecho arbitrariamente.
- C) el Estado niega el desarrollo del hombremasa.
- D) no se puede identificar al pueblo con el Estado.
- E) masa y Estado son instituciones complementarias.

4. El intervencionismo del Estado constituye una amenaza para la civilización porque

- A) facilita el derecho a desarrollarse.
- B) intimida a sus ideólogos connotados.
- C) frustra su aspiración al poder.
- D) atenta contra la vida privada.
- E) elimina su espontaneidad histórica.

5. Según el texto, el hombre-masa vendría a ser aquel que

- A) aspira al poder político y social.
- B) instiga a la revolución social.
- C) contribuye a la perpetuación del Estado.
- D) genera un desorden político-industrial.
- E) utiliza su sabiduría para someter.